MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN D.G.M. N° 365.-

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2014 "ADQUISICIÓN DE SWITCHT" PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES CON ID Nº 275509.

Asunción, 19 de mayo de 2014

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Adjudicación de* ***"ADQUISICIÓN DE SWITCHT"****, proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID Nº 275509, y ; ------*

CONSIDERANDO: *Que, por nota U.O.C Nº 204/14 del 12 de febrero de 2014, la Dirección General de Migraciones, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) el inicio del procedimiento del llamado de referencia. ----------*

Que, el Comité de Evaluación, ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a lo establecido en el Articulo Nº 26 Evaluación de las Ofertas de la Ley Nº 2051/2003 Articulo Nº 61- Método de Evaluación del Decreto Nº21909/03, concluye, este Comité considera oportuno declarar desierta el llamado a Contratación Directa Nº21-2014"Adquisicion de Switcht", con ID Nº 275509. ----------

Que, una Licitación se declara desierta, mediante Resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos, Articulo Nº30 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Inc. c) y el Articulo Nº15 de la presente ley. ----------

Que, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Articulo. Nº 146 inc. f) Establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Art. 1º ***DECLARAR, Desierta el llamado en la modalidad de Contratación Directa Nº 21/2014 para la "Adquisición de Switcht", con ID Nº 275509****, por superar la disponibilidad presupuestaria prevista para dicho rubro. ----------*

Art. 2º ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · Secretaría General · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. ELIAS ANTONIO DUBREZ RODAS
Secretario General
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · DIRECCION GENERAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. JORGE M. KRONAWETTER
Director General
Dirección General de Migraciones